SEPTIEMBRE 9 SABADO ...o de 1922 | AÑO XII N.º 3.498 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

...UDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

INSISTIENDO

...decreto de reorganización de las Escuelas de Comercio, pone ...idencia los nuevos grados en que la enseñanza mercantil se ...ividido oficialmente.

...sistiendo nosotros en una orientación que ya es antigua en ...columnas y que responde a un anhelo muy justificado vol... ...s a llamar sobre ese asunto la atención de cuantos elementos ...en digno de sus preocupaciones por el progreso local esa ...ia importantisima.

...s antiguas Escuelas elementales de Comercio se han transfor... ...en otra clase de estudios y quedan en su lugar en varios ...s los centros de vulgarización de la enseñanza mercantil ...s que se han establecido en capitales que ya cuentan con es... ...de enseñanza comercial superior.

...impugnaremos el sistema. Pero sí indicamos la convenien... ...que esos centros llamados de vulgarización se establezcan ...ellas poblaciones que no cuenten con centros de enseñanza ...cial.

...n este orden, la conveniencia urgente, la verdadera necesi... ...trabajar porque en Ciudad Real se creen estudios de esa ...es de una evidencia que excusa toda demostración, ya que ...demasiado rutinaria de nuestro comercio lo exige si ha ...inar, por sendas del desarrollo y del progreso mercantil ...nde se llega a la prosperidad general.

...stros requerimientos a las entidades oficiales y particulares ...ne trabajasen, por lograr una institución de esta clase están ...memoria de todos ciertamente.

... de nada valieron aquellas excitaciones y Ciudad Real si... ...ese orden sin disponer de ninguna clase de elementos.

...reorganización de los estudios mercantiles nos convida a to... ...pensar en esta cuestión. ¿No es hora aún de que nuestro ...miento, nuestra Diputación, nuestros representantes en ...nuestras autoridades y corporaciones se muevan para con... ...se creen en Ciudad Real uno de esos centros de vulgari... ...de las enseñanzas mercantiles?

...NFORMACIÓN INTERESANTE

...el-Krin exige una ...ara que sean resca... ...os los prisioneros

...ción del señor Sarradell. ...a firma que hay que bus... ...en Londres y Paris.— ...ismos sobre el rescate.

...publica en «El Telegra... ...Rif» la siguiente curiosa ...ción:

...indiscreción del repor... ...ha permitido conocer el ...e motivo del viaje rea... ...recientemente a Melilla ...diputado a Cortes señor ...ll, y gestiones llevadas a ...éste durante su breve ...en esta plaza.

...personas muy conocidas, ...apuran sendas tazas de ...la puerta de un concurri... ...hablan en tono de voz ...mente puede ser escu... ...charla por los que ocu... ...mesas próximas.

...ro crees—dice uno de los ...conversadores—en el ...

...he de cree?—le respon... ...nterpelado.—Las últimas ...que aquí se tienen del ...Sarradell, no dejan lu... ...ada.

...ero Sarradell está gestio... ...

...la liberación de los pri... ...s. A eso vino los pasados ...para continuar las gestio... ...rchó luego a la Península. ...licaré lo sucedido. Al de... ...rcar en Melilla, Sarradell ...al habla con un indígena que, a los pocos días partía para Axdir con una carta para el jefe de la rebeldía. La contestación no se hizo esperar por el mismo conducto. Según manifestó Sarradell a los interesados en el asunto de los prisioneros, la respuesta de Abd-el-Krim era terminante: entrega de los cuatro millones y como garantía de esta suma, la firma de nna significada persoua política, que de ordinario reside en Madrid, y cuyo nombre se ha negado terminantemente Sarradell al comunicar a nadie.

—¿Y la misteriosa persona está dispuesta a dar su firma?

—Para obtenerla marchó a Sarradell a la corte. Allí se enteró que la persona cuya firma exige Abd-el-Krim hallábase en Londres, y después de avi arlo así por telégrafo a Me illa, el diputado catalán partió para la capital de Inglaterra. El viaje fué inutil pues la persona aludida se habia trasladado días antes a París. En los primeros de la presente semana se recibió otro despacho de Sarradell comunicando haber encontrado a la personalidad que buscaba, v en cuya compañia se disponia a enprender el regreso a Madrid no sin antes haber obtenido el consentimiento de que daría su firma a los fines expuestos.

—Es decir, ¿que si Abd-el-Krim no se retracta una vez más, la liberación de los prisioneros podrá ser un hecho en breve?

—Así lo creen todos los familiares de nuestros desventurados compatriotas que sufren en Axdir las amarguras del cautiverio. Por su parte, Sarradell se muestra muy confiado.

Exposición de productos regionales de la Mancha

La colonia manchega en Madrid, que tal vez por una modalidad de su carácter se hallaba dispersa, ante las necesidades de la región y el desamparo de la tierra llana por parte de los Poderes públicos, ha reaccionado, iniciando un movimiento de aproximación que ha comenzado en una forma industrial y agrícola, cristalizando en una Exposición permanente de productos manchegos.

Este certamen, aspiración constante del Centro Regional Manchego de Madrid, se está realizando y en sus salones podrán admirarse todas las manifestaciones de ia actividad regional.

Recientemente, miembros del Comité directivo de dicha Exposición han realizado visitas de propaganda por las provincias manchegas y sus pueblos principales, obteniendo resultados altamente halagueños.

Los verdaderos amantes de la llanura deben reunir toda su actividad y todos sus esfuerzos para conseguir que el magno certamen industrial que se celebra, llegue a los más altos límites de grandeza y prosperidad.

De Correos

Real orden de interés

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden, en la que dispone lo siguiente;

«Habiéndose acordado por real orden, fecha de hoy, organizar la sección de Transportes postales a la que quedarán adscritos los abulantes de Correos, se admitirán las solicitudes de ingreso en dicho servicio que presenten los funcionarios del disuelto cuerpo, hasta el dia 15 del presente mes en la Dirección general y las Administraciones principales, siempre que su categoria no sea superior a la de jefe de Negociado de tercera clase ni su edad inferior a la de veintitrés años

También podrán optar a estos destinos los opositores llamados por el decreto de 8 de agosto próximo pasado con el citado límite de edad.

Quedarán excluidos desde luego los solicitantes que no reunan las condiciones que se expresan en la citada real orden; los que hubieren side castigados por faltas muy graves, hayan cometido actos de sabotaje o cualquier otro delictivo y los que tuviesen sujetos a proceso.»

Al llegar aquí, mis vecinos de mesa cambian de tema. Yo me dirijo a la Redacción para trazar en las cuartillas las interesantes manifestaciones recogidas al oido. ¿Será cierto lo que antecede? Habida cuenta de la procedencia el lector puede darle el crédito que su buen sentido le aconseje.»

Primer período semestral

Sesiones de la Excma. Diputación

Nombramiento de Comisiones.—Los funcionarios obtienen un 10 por 100 de aumento.—Otras 10.000 pesetas para valla contra la langosta.—Se subastará la recaudación del contingente.—Por 12 votos contra 5 de los gassetistas acuerda la Diputación protestar por el aumento de las dietas.—Dos proposiciones que son retiradas.—Intervención conciliadora del presidente señor Rubio.

Ayer tarde no se celebró sesión porque los diputados invirtieron más de cuatro horas en la tarea de formar la plantilla de empleados, empeño que no pudieron realizar porque cada uno tenía una fórmula.

Ayer a las doce abre la sesión el presidente Sr. Rubio con asistencia de los señores Fisac, López (don Ciriaco), Pontrémuli, Arredondo, Yébenes, Recuero, Sánchez, Mulleras, Gómez de los Ríos, Melgarejo, del Río, Merlo, López-Benito, Villalón y Gargantiel; estos dos últimos actúan de secretarios.

Leída por el Sr. Gargantiel el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se procede al nombramiento de Comisiones, las cuales quedan integradas en la siguiente forma:

Presupuestos. — Arredondo, Merlo, López-Benito, Sánchez y Fisac.

Revisión de acuerdos.— Yébenes, Redondo y Mulleras.

Asuntos generales.—Fisac, Villalón y López-Benito.

Beneficencia.—Yébenes, Mulleras y Merlo.

Fomento.—Ortiz, Recuero, Fisac, del Río y Pontrémuli.

Se da lectura a la Memoria suscripta por la Comisión provincial que ha cesado, en la que se resume su gestión dando cuenta de todos sus acuerdos e iniciativas conducentes al perfeccionamiento de los servicios. Es aprobada.

Seguidamente se da cuenta de una exposición suscripta por los funcionarios pidiendo aumento de sueldo en razón a la carestía de la vida y a la inferioridad en que respecto a retribución se hallan de los demás funcionarios públicos. Alegan que los aumentos solicitados no constituyen gravamen para el Presupuesto, toda vez que en éste hay una economía de 40.000 pesetas por haberse hecho cargo el Estado de las atenciones carcelarias.

El dictamen de la Comisión de Presupuestos estima la justicia de la petición y propone que provisionalmente sean mejorados los sueldos y jornales en un 10 por 100 sin perjuicio de las variaciones a que dé margen la plantilla, cuya redacción se encomienda a tres diputados.

El dictamen es aprobado. Por excepción es equiparado, al de sus compañeros últimamente ingresados, el sueldo irrisorio que venía disfrutando el médico don Gaspar Fisac.

El Sr. Mulleras propone que, siendo excesivo el número de médicos de la Beneficencia, sean amortizadas las dos primeras vacantes que se produzcan.

El Sr. López (D. Ciriaco) se muestra conforme siempre que dichas vacantes no sean de especialistas (oculista por ejemplo).

Se desestima la prórroga por un año que solicita el arrendatario del Contingente provincial no sin reconocer su celo y diligencia.

Se acuerda subastar la recaudación del contingente, en espera de obtener con ello algun beneficio para la Diputación.

A propuesta del Sr. Recuero se acuerda que en el Hospital hagan guardia los médicos, encargando de disponer los turnos al Decano

Es aprobada una proposición incidental del Sr. Fisac pidiendo que con cargo al capítulo de corrección pública que está integro por haber pasado al Estado dichas atenciones, sean destinadas 10.000 para la campaña de langosta por ser insuficiente dada la magnitud e intensidad de la plaga, la cantidad de 50.000 votada en Presupuestos.

El Sr. del Río pregunta si ha de invertirse dicha suma en cinc o gasolina.

El Sr. Fisac tiene mas fe en la eficacia de la valla que no se evapora ni se filtra y asi se acuerda.

Se da lectura a la proposición del Sr. Martinez Pontrémuli cuyo texto publicamos ayer pidiendo se curse un telegrama de protesta al Gobierno contra el aumento de las dietas acordado en el Congreso; y otro de desagrado a los parlamentarios de la provincia que las votaron con manifiesto agravio a los contribuyentes manchegos azotados por el Fisco y abrasados por la langosta.

El Sr. Pontrémuli la apoya diciendo que España entera ha demostrado de modo terminante y elocuente su repulsa contra tan desaprensivo proceder; y suscribiendo dicha protesta la Excelentísima Diputación no hace más que recoger e interpretar un anhelo reiteradamente manifestado en toda la provincia.

El Sr. del Rio expone que el asunto cae fuera de la órbita de la Diputación y que ésta no puede sin merma de los respetos jerárquicos censurar a las Cortes.

El Sr. Merlo también se muestra contrario a la proposición apuntando que si ésta no prospera por unanimidad carecerá de eficacia.

El Sr. Arredondo encuentra muy comedida y respetuosa la proposición que, a juicio suyo, debiera completarse en el sentido de invitar a los distritos, cuyos representantes han votado el aumento de las dietas, para que les exigiesen la renuncia de las actas.

El Sr. Mulleras entiende que cuando lleguen nuevas elecciones ya tendrán ocasión los distritos de aprobar o no la conducta de quien haya votado las dietas.

Es probable—agrega—que algún distrito (alude a Alcázar) comprendiendo que el aumento de las dietas no ha mermado el prestigio de su diputado, por considerarlas lícitas en vez de retirarle el mandato, se lo ratifique.

El Sr. Yébenes: Es que si ese distrito está conforme con las dietas debe abonarlas a sus expensas y no imponer esa carga a los que no necesitan remunerar a sus diputados.

Las dietas constituyen un atraco al bolsillo del contribuyente y una vulneración de las leyes.

Protestar contra ellas es persistir en la cruzada que en todo el ámbito nacional se ha promovido contra una desaprensión que bordea el delito.

El presidente Sr. Rubio hace una apelación a la concordia, intenta sin éxito armonizar criterios tan divergentes proponiendo se suprima la segunda parte de la proposición con lo que sin quitar firmeza a la protesta no se lastima a nadie.

El Sr. Pontremuli se muestra irreductible y sometido a votación el texto íntegro, se aprueba por 12 votos de los señores Arredondo, Yébenes, Gargantiel, Pontrémuli, Recuero, Sánchez, Redondo, Fisac, López, Villalón, Melgarejo y Rubio contra 5 de los señores del Río, Mulleras, Gómez de los Ríos, Merlo y López Benito.

A las dos se suspende la sesión.

Por la tarde

De la sesión de la tarde poco podemos reseñar, pues tan pronto las deliberaciones eran públicas como secretas. Dos veces en el transcurso de hora y media se ordenó despejar las tribunas no obstante ser menos de seis los espectadores entre periodistas y funcionarios de la casa.

El primer cerrojazo parece ser que obedeció al carácter personal que pudiera tener la discusión de una proposición que como represalía por la de las dietas se presentó por los gassetistas pidiendo que la Diputación felicitase al Gobierno por su energía en el pleito de Correos. Sabido es que a consecuencia de la huelga postal se ha procesado al hermano de un diputado provincial.

Afortunadamente se impuso con su exquisito tacto el presidente señor Rubio y la proposición fué retirada por sus autores.

También nos informan que se

produjo un incidente entre dos diputados que culminó en un abrazo histórico después de reciprocas y satisfactorias explicaciones.

Al reanudarse la sesión pública se leyó otra proposición de los gassetistas para que se apremiase a Daimiel por débitos de contingente

El Sr. Fisac defendió a su pueblo con noble y plausible vehemencia diciendo que Daimiel no ha faltado al concierto especial que se le tiene hecho para abono de sus atrasos; qne éstos los viene saldando religiosamente; que solo adeuda un trimestre que hará efectivo dentro del mes actual; y finalmente que de momento si fuese necesario está dispuesto a suplir dicho trimestre para que ningún diputado pueda dudar de la fidelidad con que Daimiel hace honor a sus compromisos.

Las sinceras manifestaciones del Sr. Fisac corroboradas por el Sr. Yébenes como vicepresidente de la comisión provincial interino en el concierto con Daimiel, satisface a la minoria y ésta retira su proposición.

El Sr. Rubio se felicita de ello y hace presente que sin revocar la protesta acordada esta mañana contra las dietas, que ha elevado ya por telégrafo al presidente del Consejo, se abstendrá de dar traslado de dicho acuerdo a ningún diputado a Cortes de la província cualquiera que hubiese sido su participación en dicho asunto.

Las palabras del Sr. Rubio son acogidas con generales muestras de aprobación

De no ser retiradas las dos proposiciones precedentes hubiera votado la mayor a otra de «grueso calibre» que tenia preparada el señor Pontrémuli.

¡Pianistas!

Se saca a concurso la plaza de pianista del Circulo del Recreo en Puertollano (Ciudad-Real) con el sueldo de DOSCIENTAS PESETAS mensuales.

Los señores que deseen concursar pueden dirijirse a la Secretaria de dicho Circulo, donde les facilitarán el pliego de condiciones.

Se admiten solicitudes hasta el 15 de Septiembre del corriente año.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión Municipal de ayer

Ayer viernes a las seis y media se celebró sesión municipal en segunda convocatoria con asistencia de los concejales señores Lucendo, Cantero, Sobrino, Balcázar, Cañizares, García, Selas, González, Morayta, Herencia (D. M.) y D. Luis y D. Ignacio López Haro. Preside el alcalde Sr. Lázaro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, previas algunas manifestaciones del Sr. García y el presidente relativas al ruego formulado por el Sr. Malaguilla, sobre una res sacrificada por la noche en el matadero.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

Igualmente se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento correspondientes al mes de Agosto pasado.

Instancia de algunos vecinos de la calle de Pedrera Baja, solicitando que se instalen bombillas eléctricas en la parte final de la calle. Con informe favorable se aprueba.

Instancia de D. Alfredo Ballester para hacer obra en la casa número 12 de la calle de Moret. Se le concede con arreglo a los planos presentados.

Se lee una relación de los ingresos efectuados por la administración de arbitrios en Depositaría durante el mes de Agosto último, que es aprobada.

Oficio del Coronel del primero pesado agradeciendo en su nombre y en el de todo el regimiento los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión del día 30 de Agosto.

Ruegos y preguntas

El *Sr. López Haro* (D. I). Ruega que se efectúen obras de reparación en el Matadero con cargo a la consignación del presupuesto.

El Sr. García ruega que de la suscripción abierta para premiar a los obreros que más se distinguieron en la extinción del incendio, se dedique alguna cantidad al personal de Obras Públicas, por sus trabajos.

El Sr. López Haro (D. Luis) manifiesta la conveniencia de que cada quince días se lleve a la sesión una relación de cantidades cobradas por atrasos, para apreciar la gestión del agente ejecutivo.

El Sr. Cañizares censura que los guardas rurales no duerman en el campo en esta época, y que tengan que venir a recibir orden del guarda mayor al cual censura principalmente por su mala actuación. Ruega al Sr. Lázaro se hagan efectivas las multas que propuso se impusieran a este y a otro guarda.

El Sr. Lázaro, le contesta impondrá las multas propuestas en forma debida.

El Sr. Balcázar, pregunta si ha tomado alguna determinación en vista del suelto publicado en la prensa, de que el inspector del mercado decomisó una banasta de peros que se llevaron al depósito, del cual permitiò el señor Malaguilla se sacaran.

El Sr. Presidente, manifiesta que se enterará y procederá en la forma debida.

Se hacen otros ruegos entre ellos uno del Sr. L. Haro, (D. L.) que pide se traiga en la proxima sesión los precios a que facilita el agua la compañia de ferrocarriles.

Sin más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las 7 y cuarto de la tarde.



Los que viajan

Marchó a Murcia D. Manuel Romero.

—Han regresado la distinguida señorita Adelita Viso y la familia de D.ª Raimunda Naranjo.

—Se encuentra en Valdepeñas el diputado a Cortes por aquel distrito Sr. Marqués de Huetor de Santillan.

—Han salido para la Corte doña Justa Ruiz y Don Joaquin Patón.

Aspectos de la ciudad

Cinematógrafo «Más».

Hoy sábado y mañana domingo se celebrarán dos funciones cinematográficas con la proyección de la octava y novena jornadas últimas de la serie "Defenderse ó morir."

Se proyectarán otras cómicas para completar el programa.

Un homenaje

El banquete al Marqués de Casa Treviño se celebrarán en el Hotel Pizarroso el día 12 a las 9 de la noche.

Las tarjetas se pueden recojer en las oficinas de Federación de Sindicato hasta las 6 de la tarde del dia 10.

Noticias generales

Una boda

Anoche a las 8 en la Parroquia de San Pedro se celebró el enlnce matrimonial de la bella señorita Basilisa Ruiz Olivares con el joven empleado de minas de Puertollano Antonio Rodriguez. Bendijo la ceremonia el joven presbítero don Antonio León Monescillo, Capellán del Hospicio y fueron apadrinados por Don Emilio Ruiz Alvarez hermano de la contrayente y una tia de la misma Doña Ignacia. En el acompañamiento vimos a las señoritas Cristeta Mayor, Cristina Lorente, Carmen Ruiz, Teresita Lorente, y otras no menos bellas cuyos nombres sentimos omitir por falta de espacio.

Feliz luna de miel a los recien desposados.

ULTIMA HORA

El rescate de los prisioneros

Parece ser que ha entrado en una nueva fase de próxima realización.—Se celebran dos zocos en la zona de Tetuán con gran concurrencia de indígenas.—Un tiroteo.—Bombardeos de poblados.—Los Guelayas luchan entre sí.—Siguen las presentaciones.—Se prepara en Madrid un homenaje al general Sanjurjo.—También es esperado el general Castro Girona.

El jefe del Gobierno ha llegado a San Sebastián.

Los ferroviarios de Barcelona solicitan mejoras.

Política y politiqueo

Madrid 9 -3,50 tarde

En Gobernación

El presidente a San Sebastián

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que el Sr. Sanchez-Guerra habia llegado a San Sebastiád sin novedad no habiendo podido despachar con el Monarca por encontrarse éste embarcado.

Entre generales

Parece confirmarse que el general Berenguer envió al general Burguete a dos amigos de su personal confianza el general Davan y al coronel de caballeria Sr. Doya para interrogarle sobre si en sus declaracianes publicadas a su llegada a Madrid por la prensa, habia algùn ataque a su persona.

Homenaje a Sanjurjo

El general Sanjurjo llegará a Madrid en la segunda quincena del presente mes. Se prepara en su honor un homenaje que ha aceptado el general con la condición que no se hable de política, y que él por su parte no hablará de Marruecos.

El general Castro Girona

También es esperado en Madrid para fines de Septiembre el general Castro Girona.

Otras noticias

El conflicto del ramo de la madera

Por disposición de la Dirección general de Orden Pùblico ha sido detenido a su llegada a Madrid un individuo procedente de Barcelona. También se han llevado a cabo ocho detenciones de otros tantos obreros de la industria madera por resultar comprometidos en el conflicto.

Los obreros han declarado que son falsas las noticias unblicadas en la pensa respecto al conflicto.

Noticias de Marruecos

Tetuán

Se celebran dos Zocos

Ayer se celebró el Zoco el Jemis de Beni Arós, con una animación extraordinaria, pues acudió gente de todas las kábilas que todavia no se han ocupado y se cumplieron las órdenes circuladas de que se concurra a estos Zocos sin armamento de ninguna clase.

También se celebró el Zoco el Jemís de Buy-adiani con asistencia de enorme gentio, la mayor parte gente del monte realizándose muchas transacciones.

Un tiroteo

Las fuerzas de la policia de la décima mia, destacadas en Barhesut, sostuvieron vivo tiroteo con el enemigo, saliendo ilesas nuestras tropas, y teniendo un muerto el enemigo.

Se realiza un convoy

Ayer se efectuó sin ninguna novedad un convoy a Acid de Midar y tambien se llevó a efecto una demostración sobre Ben Tieb que constituyó un paseo militar sin observar enemigo, ni sufrir tampoco fuego de sus cañones.

Bombardeos de la aviación

Se han arrojado bombas por una escuadrilla de aeroplanos sobre algunos poblados en Beni Buyaré y Melull, y sobre los cañones del fuerte de Dar Keddani y Tugunzt, haciendo en estos sitios fuego de ametralladora el enemigo.

Luchas interiores

Confidencias recibidas aseguran que desde hace días, se repiten las hostilidades entre los Guelayas, siendo bastante crecido el número de muertos y heridos.

Siguen las presentaciones

En Aid Midar, continúan las presentaciones de gentes que traen a nuestras posiciones frutos y otros artículos.

Melilla

El rescate de los prisioneros está próximo

El Comité «Pro-prisioneros ha publicado un manifiesto dirigido a las familias de los cautivos, en el que dice, que próximas ya a terminarse satisfactoriamente las negociaciones por ellos entabladas para el rescate de los prisioneros, se recibieron proposiciones ventajosas de Abd-el-Krim, lo cual ha motivado que el Comisario Superior, recabara la dirección de las negociaciones, para apuntarse de este modo un éxito personal

Se tiene la confianza de que no se ha de tardar mucho tiempo sin que el rescate de los cautivos sea ya un hecho.

El «España n.° 5»

Ha marchado a Málaga el *España* n.° 5 para hacer aguada.

A Málaga también han sido embarcados los restos mortales del capitán D. José la Lana, que murió cuando la retirada de Annual.

Ceuta

El Sr. López Fe...

Ha embarcado a ... secretario de la Comi... rior señor López Fe... pañado de la Comisión...

Fué despedido por ... dades y comisiones de ... Cuerpos.

Informac... de povin...

Los ferroviarios pide...

Barcelona. —Los fe... han publicado un ma... el que protestan por no ... forme con las horas de ... con los sueldos que pe... con el régimen de esca... segun ellos está fund... capricho de los jefes, ... cando ante la opinión ... dad en que se encuentr... licitar mejoras.

La bandera del som... Badalona

Barcelona.— Se ha ... en Vich el acto de be... bandera del somatén de... na. Asistió el capit... marqués de Estella, el ... dor civil y el comand... ral de los somatenes ge... reira.

Los Reyes inaugura... Elcano

San Sebastian.—Ayer ... fué inaugurada por los ... Sala Elcano, instalada ... lacio de la Diputación ... y en la cual han sido ... todos los objetos histór... nen relación con el her... entre ellos los cuadro... loaga.

Hablaron el represen... Paises Bajos, y el Mini... tado. El acto resultó bri...

EL PUEBLO MAN... abonará cinco pe... cada fotografía de ... dad que se nos remi... rezca los honores de ... blicación.

La Bol...

(Servicio telegráfico fac... los Sres. Sánchez Iz... rreduria de Comercio)

Valores	Coti...
4 0/0 Interior........	
4 0/0 Exterior........	
4 0/0 Amortizable....	
5 0/0 Amortizable.....	
Tesoros 5 0/0 tres mes...	
Tesoros 5 0/0 dos años Enero..........	
Tesoros 5 0/0 dos años Febrero..........	
Cédulas Banco Hipot. E... ña 5 0/0..........	
Cédulas Banco Hipot. E... ña 6 0/0..........	
Acciones Banco de Esp...	
Acciones Banco Españ... dito..........	
Acciones C.ª Arrend. T... cos..........	
Acciones F. C. de M. Z...	
Acciones F. C. del Nor...	
Acciones Unión Esp. E... sivos..........	

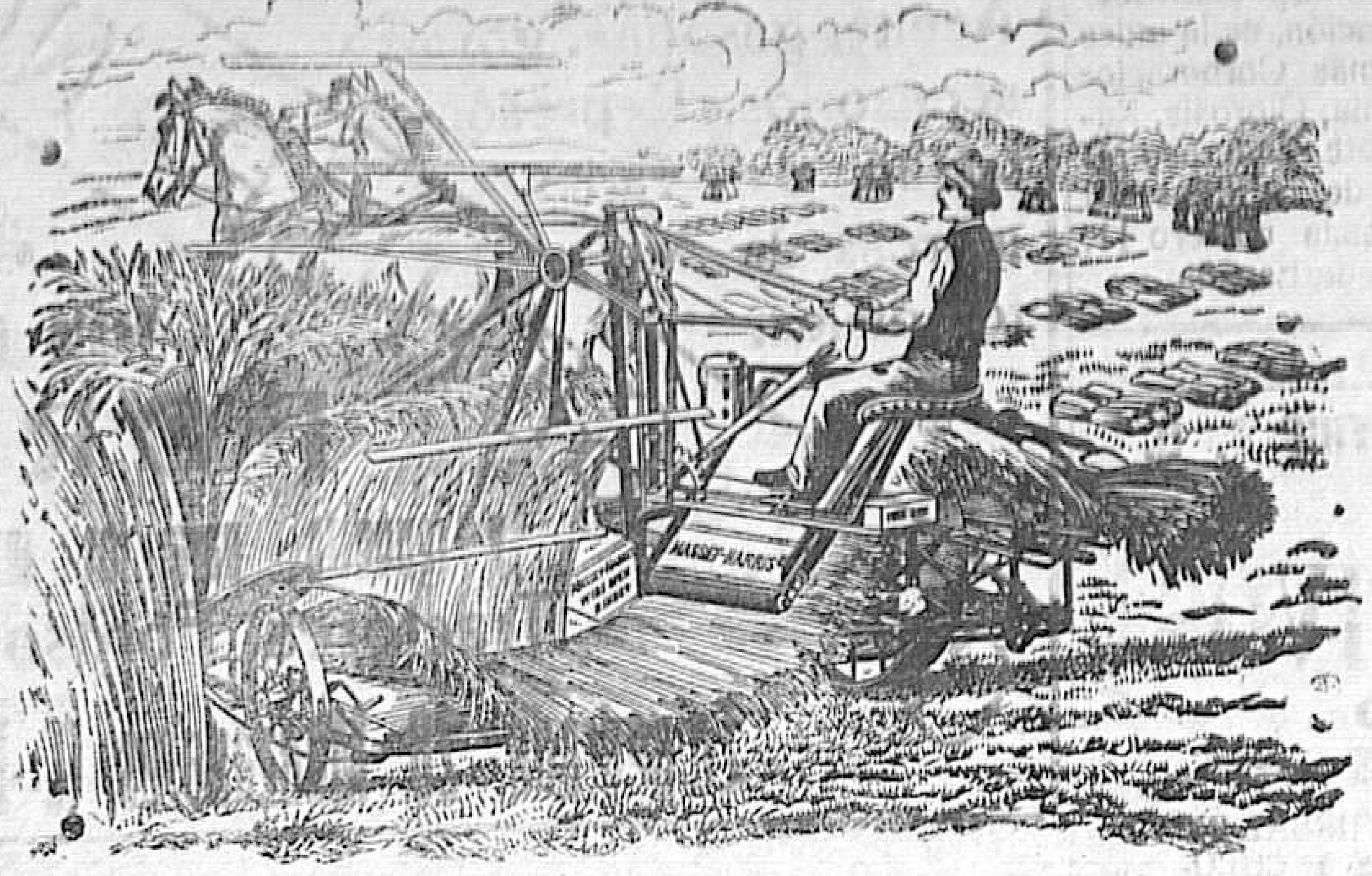
Cambios Extra...

Paris..........	
Londres..........	
Dolares..........	
Francos Suizos....	
Francos Belgas....	
Marcos..........	
Liras..........	
Escudos Portugue...	

Imp. de Fermín Cami...

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segaderas, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpé[ticas]

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fu[era de] sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Socieda[d An]ónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Paletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECANICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

¡Enfermos de la pi[el]

LA POMADA ANTISEPTICA del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, H[erpes], Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Esc[ocidos], Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe Vd. y verá resultados sorprende[ntes]

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos: Jaén.--Centro Farmacéutico

Madrid: José Serrano, Hortaleza 122

Exclusivas para el Extranjero: Escribid al Dr. Piquera[s] Virgilio Anguita, 6, JAEN

Sobrinos de Prudencio de Yga[rtua]

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias e[n hierro dou]ble T y forma U y [toda] clases, de herra[mientas]

ESPECIALID[AD]

en herrajes para obras, de todas clases, herram[ientas pa]ra Artes y Oficios, F[ábricas] y Minas, Máquinas de [taladrar] de punzonar, Fraguas

Puertas Metá[licas] de diferentes sistem[as] portadas.

Cementos de varias marcas, si[empre en] existencia.

ELIXIR ESTOMAC[AL]

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del [mundo] porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el [apetito] curando las molestias del;

Estómago é Intestin[os]

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vóm[itos, ina]petencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, [alternan] con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, e[tc.] Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y [en] Serrano, 30, MADRID, desde donde se remit[en] folletos a quien los pida.

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

CANALEJAS 2 Y 4 CIUDAD REAL

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho.

Este Centro de 2.ª enseñanza que fué instalado en Junio de 1921, al finalizar el actual ha obtenido 30 Matrículas de Honor; 105 Sobresalientes; 96 Notables y 144 Aprobados

SU PERSONAL TÉCNICO: *Consta de 12 Sres. profesores todos titulados en sus respectivas facultades y los alumnos [que han] tenido matriculados pasan de 60 internos y 20 externos.*

El director de este establecimiento cuenta para la instalación y clases de sus alumnos con dos casas muy amplias [que se] comunican entre sí, dedicando una a Colegio exclusivamente y otra para el internado, agradeciendo a los señores q[ue ten]gan hijos que matricular visiten antes este establecimiento docente a fin de confirmar la exactitud de cuanto decimo[s y ase]gurarse de la higiene y salubridad del mismo.

Los honorarios para los externos son: 1.° y 2.° curso 20 pesetas, 3.° y 4.° 25 pesetas y 5.° y 6.° curso 30 peseta[s].

También establece desde 1.° de Octubre próximo una sección preparatoria del bachillerato para señoritas, las cu[ales es]tan vigiladas directamente por la señora del jefe del establecimiento y señoras y señoritas tituladas, garantizadas, e[n abso]luto, como puede hacerlo un centro de la clase del que se trata, que, como puede apreciarse ha llegado en los dos [años] que en Ciudad Real lleva de existencia, a ser uno de los mejoresde esta provincia y sin duda alguna de la Región.

Para informarse bien de sus condiciones y funcionamiento pedid informes a su Director D. Nicolás Camacho, en Ciudad Real, Libert[ad]